

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECD AU S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de junio del año dos mil catorce, a las 18h00, en el local social de la compañía **ELECD AU S.A.**, situado en el Guasmo Norte, Manzana 3, Sól ar 1-2, se reúnen los siguientes accionistas: VARADERO MARIDUEÑA S.A. con RUC # 0990778183001, representado por el Gerente Sr. Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Sr. Segundo Román Maridueña Moreira y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ernesto Fernando Maridueña Moreira. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- PUNTO UNO.- INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2013.
- PUNTO DOS.- INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2013.
- PUNTO TRES.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELECD AU S.A. POR EL AÑO 2013.

Acto seguido a tratar el primer punto del orden del día, antes mencionado para lo cual toman la palabra los accionistas. Después de deliberar acerca del tema, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Elecdau S.A. en el Punto Primero, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Después de las deliberaciones acerca del tema, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía, en el punto segundo, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2013.

Acto seguido, se procede a la discusión del punto tres. Después de la respectiva deliberación del punto tres, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Elecdau S.A. en el punto tres, **RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECD AU S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.

No habiendo otro punto que tratar se procede a hacer un receso para elaborar la respectiva acta de la sesión. Reinstalada la sesión se procede a leerla en voz alta, siendo aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación se la suscribe. Se levanta la sesión a las 19h00.



Segundo Román Maridueña Moreira
Presidente de la Junta

Lo certifico,



Ernesto Fernando Maridueña Moreira
Secretario de la Junta